

Prende las fiestas sin pólvora, vívelas en familia.



¡Creemos en una navidad en paz!

 GOBERNACIÓN DE
Boyacá
Secretaría de Salud

**Creemos
en Boyacá**

**Creemos
bienestar**



TEMPORADA 1 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 13 DE ENERO DE 2018 - DATOS PRELIMINARES

Grupo de Vigilancia en Salud Pública Secretaria de Salud de Boyacá.

En temporadas decembrinas y durante las diferentes fiestas desarrolladas anualmente en los municipios del territorio boyacense, las lesiones por pólvora (amputación, laceración, contusión y quemadura) e intoxicaciones por fosforo blanco, afectando no sólo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales, especialmente en la población infantil.

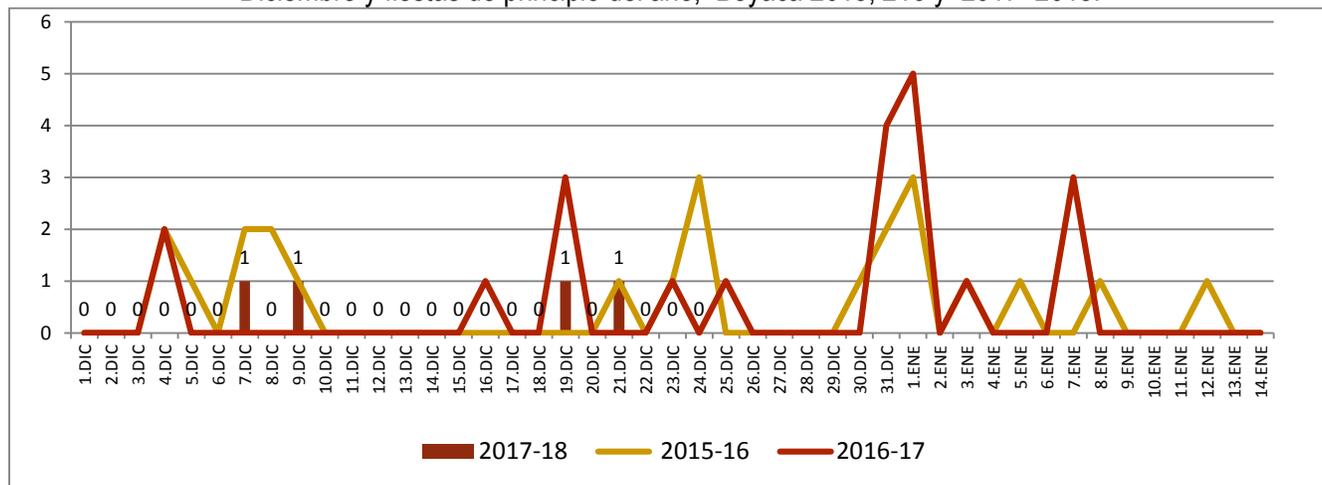
A partir del 2010 se realiza a nivel nacional, la vigilancia intensificada de estos eventos, desde el primero de diciembre de cada año hasta la segunda semana del mes de enero del año siguiente; por lo tanto y teniendo en cuenta la circular externa conjunta 42 del 27 de noviembre de 2017 emitida por el INS y MINSALUD, en la presente temporada decembrina (1° de Diciembre de 2017 y hasta el 13 de enero de 2018), en Boyacá, se intensifican las acciones de vigilancia de los lesionados por pólvora. Por lo anterior, le invitamos a consultar las directrices dadas en el tema mediante circulara 04 del 24 de noviembre de 2017, emitida por la Gobernación de Boyacá y la Circular 406 del 29 de noviembre de 2017 emitida por la Secretaria de Salud de Boyacá.

La fuente utilizada para el análisis es la notificación negativa o positiva de lesionados, realizada por las Unidades Notificadoras Municipales - **UNM** y las Unidades Primarias Generadoras de Datos - **UPGDs** del departamento, este dato es preliminar y puede variar de acuerdo con los ajustes diarios. La información prevista en el presente boletín corresponde los datos recolectados a corte de las 18 horas del 24 de Diciembre de 2017

COMPORTAMIENTO DEL EVENTO

El comportamiento de los casos de lesionados por artefactos explosivos, durante las tres últimas temporadas, con corte al 19 de diciembre muestra que la temporada con mayor número de casos es la del 2015 con un total de 14 casos, seguido de 2016 con 7 casos, mientras que la presente temporada acumula 4 casos.

Grafica No 1. Comparativo de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, Boyacá 2015, 216 y 2017- 2018.



Fuente: Aplicativo diario de notificación



RELACIÓN DE CASOS SEGÚN FECHA DE OCURRENCIA

En el departamento de Boyacá, durante la vigilancia intensificada de lesionados por pólvora (1 de diciembre de 2017 a 13 de enero de 2018) con corte al día 24 de diciembre de 2017 (18 horas), se reporta la ocurrencia de Cuatro lesionados por pólvora. Al comparar los datos de la presente temporada decembrina con la inmediatamente anterior, se observa que la temporada del 2016 supera en 4 casos a la presente temporada.

Grafico No 3. Número de casos de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, con corte 23 de diciembre de 2017 hora 18 horas.



| | 2016 | 2017 |
|-----------------|----------------|----------------|
| • DIC. 01 al 03 | 0 casos | •0 casos |
| • DIC. 04 | 2 casos | •0 casos |
| • DIC. 05- 06 | 0 casos | •0 casos |
| • DIC. 07 | 0 casos | •1 caso |
| • DIC. 08 | 0 casos | •0 Casos |
| • DIC. 09 | 0 casos | •1 caso |
| • DIC. 10 -15 | 0 casos | •0 casos |
| • DIC. 16 | 1 caso | •0 casos |
| • DIC. 17-18 | 0 casos | •0 casos |
| • DIC. 19 | 3 casos | •1 caso |
| • DIC. 20 | 0 casos | •0 casos |
| • DIC. 21 | 1 caso | •1 caso |
| • DIC. 22 | 0 casos | •0 casos |
| • DIC.23 | 1 caso | •0 casos |
| • DIC. 24 | 0 casos | •0 casos |

Fuente: Secretaria de Salud de Boyacá

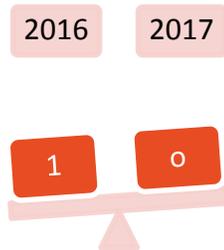
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS LESIONADOS Y SUS DAÑOS

Para el día de hoy NO se recibe notificación de lesionados por pólvora pirotécnica. A continuación se presentan las características de los casos notificados a corte del 24 de Diciembre (6 de la tarde)

| FECHA OCURRENCIA | EDAD Y SEXO | LESION | ARTEFACTO | CIRCUSTANCIA | MUNICIPIO |
|------------------|------------------|--|-----------|--------------|---------------|
| 7 DE DICIEMBRE | MUJER 41 AÑOS | LACERACIÓN OJO IZQUIERDO | VOLADORES | OBSERVADOR | TUNJA |
| 9 DE DICIEMBRE | MUJER 14 AÑOS | QUEMADURA SEGUNDO GRADO EN MANOS | VOLADORES | MANIPULAR | PUERTO BOYACÁ |
| 19 DE DICIEMBRE | HOMBRE 12 AÑOS | CONTUSIÓN Y LACERACIÓN EN MANO | TOTES | MANIPULAR | CAMPOHERMOSO |
| 21 DE DICIEMBRE | MUJER DE 34 AÑOS | QUEMADURA PRIMER GRADO EN MIEMBRO SUPERIOR | COHETES | MANIPULAR | PAIPA |

Al comparar el número de los casos de las dos últimas temporadas, según distribución de edad (niños adolescentes y adultos), a corte del 24 de diciembre (18 horas) se encuentra que en los adultos y niñez el 2016 supera al presente año, pero en cuanto a los adolescentes es mayor la incidencia del 2017.

Niños (<10 años)



Adolescentes (10 -17 años)



Adultos (mayores de 18 años)



CUMPLIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE PÓLVORA - DE DICIEMBRE DE 2017.

El día de hoy 24 de Diciembre de 2017, en las horas de la mañana antes de las 11 a.m. notificaron 71 municipios (57,7%) y para las 4 de la tarde notificación 96 municipios (78,0%); para el día de hoy 11 municipio presentaron silencio en las dos notificaciones que se debían realizar en los días de mayor riesgo, dichas entidades territoriales se relaciona a continuación:

BERBEO
CHINAVITA
COMBITA
JENESANO

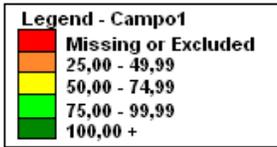
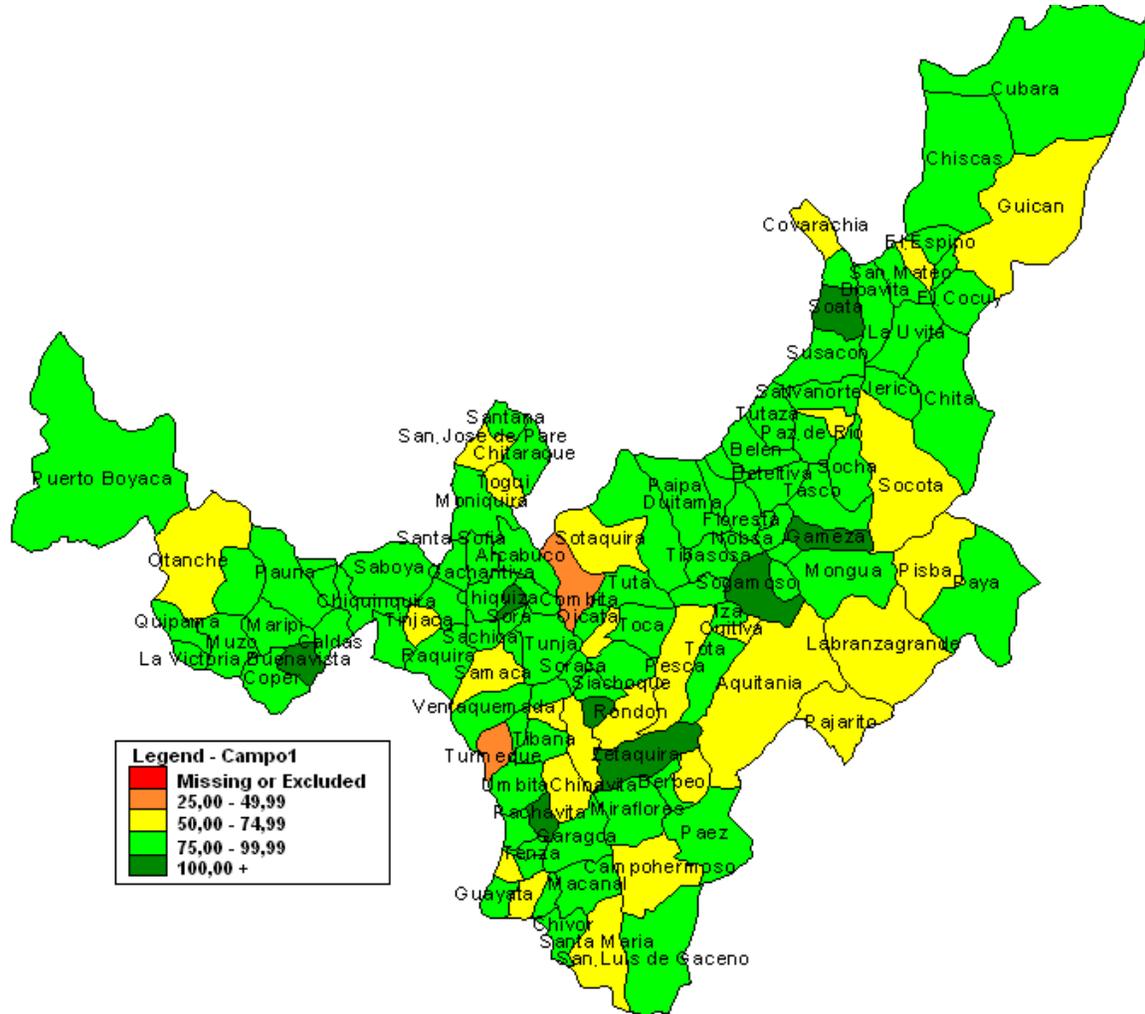
LA CAPILLA
SAMACA
SANTA
MARIA

SOCOTA
SOMONDOCO
TURMEQUE
UMBITA

Al evaluar cumplimiento acumulado de la notificación se encuentra que 8 municipios tienen un cumplimiento del 100% de las notificaciones (Verde oscuro), en 93 municipios el cumplimiento estuvo entre el 75 al 99% (verde claro) Y en 27 el cumplimiento permaneció entre el 50 y 74% (amarillo), en 2 entidades territoriales el cumplimiento fue inferior al 50% (naranja)



Mapa 2. Georreferenciación del cumplimiento de la notificación acumulada, con corte al día de hoy 24 de Diciembre de 2017 (Corte 18 horas)



Se les recuerda a los municipios se deben realizar la notificación positiva (de manera inmediata) o negativa (antes de las 4:00 p.m.) al link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd0V1Ulv9v7aRLBQpi8cpSs0JwnUICCvTKHn5HIB7XNwV11Ng/viewform?c=0&w=1>